LIGA FEDERACIÓN SALTO de OBSTÁCULOS 2021

AVANCE DE PROGRAMA "EL PEDREGAL"

CONCURSO DE SALTOS DE OBSTACULOS LIGA FEDERACION HIPICA COMUNIDAD VALENCIANA

7 de noviembre de 2021

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Localidad: Náquera, Valencia
Instalaciones: Club de Campo Pedregal
Dirección: Partida Cabec Bort 4, 28, 46119 Náquera,
REGA: ES461780000036
Categoría: Concurso de Salto Territorial.
Fecha de celebración: 7 de noviembre de 2021

COMITÉ ORGANIZADOR

EL PEDREGAL
Director del Concurso: Ana Oliver Marín
Colabora: FEDERACION HIPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
www.federacionhipicadelacomunidadvalenciana.com

PERSONAL OFICIAL LIGA FEDERACION:

Presidente del Jurado: Dña. Silvia Macario
Vocal del Jurado: D. Vicente Mascarós
Jefe de Pista: D. Guillermo Portela
Adjunto Jefe de Pista: Dña. Laura García
Delegado Federativo: Dña. Silvia Macario
Veterinario: Salva Pastor

OTROS SERVICIOS:

Ambulancia: Ambulancias Vallada
Herrador: José Mª Vidal
Secretaría: Comité Organizador

INSCRIPCIONES Y MATRICULAS:

Podrán competir todos aquellos que estén en posesión de la correspondiente Licencia Deportiva de Competidor, expedida por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

Se realizarán ante el C. Organizador cerrando el plazo el día anterior al concurso indicando nombre de jinete y caballo así como la prueba en que participe al móvil 600 72 60 92 (Silvia Macario) mediante mensaje o Whatsapp, o bien en el correo concursos@equilogic.es

Matrícula día 7 de noviembre Liga federación

IMPORTANTE: Indicar en la inscripción código REGA de procedencia

Para un correcto funcionamiento de la pista de ensayo es importante indicar, para las pruebas promo40 y promo70 si la participación se hace con caballo o con poni.

Matrícula por caballo o poni 20€ salida a pista y 10€ repetición salida a pista de un mismo binomio (fuera de premio)

La inscripción en el concurso supone el consentimiento expreso y autorización, a favor de la FHCV, para el tratamiento y publicación de la información personal necesaria para la gestión de la inscripción del deportista solicitante, así como para la publicación de información personal vinculada con el desarrollo del evento, especialmente la publicación de resultados.

RELACION DE PRUEBAS Y PREMIOS:

PRUEBAS DEL CONCURSO DIA: **7 de noviembre 2021**

Comienzo de las pruebas: 09.30 h.

Categor.	Ponis A	Ponis B	Ponis C	Ponis D	Promo 40	Promo 70	Alevin/ Open 90	Infantil/Open 105	Juvenil/Open 115	Adulto/Open 125
Prueba	Exclusica Ponis A	**Exclusica Ponis B**	Exclusica Ponis C	**Exclusica Ponis D**	Open	**Open**	Open	**Open**	Open	**Open**
Alt. Máx.	60 cm	**85 cm**	105 cm	**120 cm**	40 cm	**70 cm**	90 cm	**105 cm**	115 cm	**125 cm**
Fondo Máx.	65 cm	**90 cm**	110 cm	**125 cm**	50 cm	**80 cm**	100 cm	**115 cm**	125 cm	**135 cm**

***Pruebas de caballos Jóvenes:** Los caballos jóvenes podrán matricular en cualquier prueba OPEN, pero será obligatorio matricular como caballo joven para poder disponer de un tiempo extra antes del inicio del recorrido.

BOXES: Reserva de boxes en el comité organizador

PISTA DE CONCURSO: Exterior Pista de concurso exterior de sílice 95x60

PISTAS DE ENSAYO: Pista de ensayo contigua exterior de sílice 60x60

EQUIPO Y VESTIMENTA: Según se establece en el RSO de la RFHE o con la indumentaria del club previamente homologada por la FHCV

NORMATIVA GENERAL:

Reglamentos: Las pruebas se regirán por las normas y reglamentos de la RFHE, excepto en todo aquello que expresamente se regule en el presente avance de programa y las normas de La Liga de salto 2021 de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana publicadas en la página WEB de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

Licencias: **No se autorizará la participación de ningún deportista sin L.D.N ó Autonómica, ni ningún caballo o poni sin L.A.C. Las vacunas reglamentarias deberán estar en vigor.**

Responsabilidades: Todos los participantes por el hecho de su inscripción declaran aceptar como obligatorio, el Avance de Programa y las disposiciones Generales de esta competición y relevan al C.O. de cualquier responsabilidad por accidentes o enfermedades de cualquier índole que pudiera sufrir el mismo u otra persona o caballo, mozos, ordenanzas, efectos materiales, durante las pruebas o fuera de ellas, no cubierta por los seguros de sus respectivas licencias.

El Comité Organizador, previa autorización del Jurado de Campo, se reserva el derecho a modificar por las razones que juzgue justificadas el horario, orden, número y baremo de las pruebas, en el caso de no poder celebrarse todas las anunciadas, sin que los participantes tengan derecho a reclamación alguna, reservándose igualmente el derecho a introducir en el programa las modificaciones y disposiciones que considere convenientes por causa de omisión, interpretación errónea o circunstancias imprevistas.

Servicios de urgencia: Durante el transcurso de las pruebas el veterinario y el herrador designados, prestarán sus servicios por cuenta de los propietarios de los caballos, sin intervención alguna del Comité Organizador.